



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Defensor del Pueblo hizo oficial el pasado 20 de enero de 2020 su solicitud al Gobierno para que “la lucha contra la violencia de género sea una de sus prioridades en esta legislatura”.

Entre otras recomendaciones para avanzar frente a la referida violencia de género y reforzar el sistema de protección de las víctimas de violencia machista y de sus hijos, el Defensor del Pueblo planteó la necesidad de que la Secretaría de Estado de Igualdad “desarrolle un protocolo que sirva de referencia a las Comunidades Autónomas a la hora de elaborar los ‘planes de intervención individualizada’ o ‘planes personalizados de intervención’”, que “deben contener un adecuado análisis de la situación familiar e incluir a los menores a cargo de las mujeres garantizándoles la intervención especializada de psicólogos, educadores y personal sanitario”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud cursada por el Defensor del Pueblo de que la Secretaría de Estado de Igualdad “desarrolle un protocolo que sirva de referencia a las Comunidades

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Autónomas a la hora de elaborar los ‘planes de intervención individualizada’ o ‘planes personalizados de intervención’”, que “deben contener un adecuado análisis de la situación familiar e incluir a los menores a cargo de las mujeres garantizándoles la intervención especializada de psicólogos, educadores y personal sanitario”? (De ser así, concretar compromisos y precisar cronograma de cumplimiento)

Madrid, 28 de enero de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530